

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

En reunión presencial con sede en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento, sita en Plaza Gral. Pedro María Anaya #1, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42000, siendo las 14:27 horas del día viernes 26 de julio del año 2024, y con fundamento en los artículos 42 y 43 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo; el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto (COPLADEM) y Presidente Municipal Constitucional, convocó previamente a los miembros que integran el Comité a participar en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para el Periodo 2020 - 2024, efectuándose de la siguiente manera:

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, da la bienvenida y agradece la asistencia a todos los miembros del H. Ayuntamiento, de los Secretarios, Directores Generales e Invitados especiales, también da la bienvenida al Dr. David Arturo Rodríguez Calzadíaz, Director General de Planeación y Participación Ciudadana, en suplencia del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Coordinador General del COPLADEHI y Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado de Hidalgo, a quien envía un afectuoso saludo, así también al Gobernador del Estado, Lic. Julio Menchaca Salazar. Asimismo, saluda a la Sra. Bárbara Montaño Sánchez Mejorada, quien preside el Patronato del Sistema DIF Pachuca, de igual manera, da la cordial bienvenida a todos los que participan en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto 2024 y menciona que es un gusto contar con la presencia de todas y todos.

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, solicita a la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, proceda a realizar el pase de lista y declare la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión.

I.- Pase de lista y declaración de quórum legal.

La L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, saluda a los presentes y procede a realizar el pase de lista. C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto; Dr. David Arturo Rodríguez Calzadíaz, Director General de Planeación y Participación Ciudadana, en suplencia del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Coordinador General del COPLADEHI y Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado de Hidalgo; L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación; L.C. Norma Yolanda Ibarra Baños, Vocal de Control y Vigilancia del COPLADEM y Secretaria de Contraloría y Transparencia Municipal; M.A. Erika Elizabeth Trujillo Ortiz, Síndica Procuradora Hacendaria; C. Mariana Santiago Juárez, Síndica Procuradora Jurídica; L.D. Gerardo Martínez de la Cruz, Regidor del H. Ayuntamiento; L.C. y A.P. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio, Regidora del H. Ayuntamiento; C. César Alberto Ramírez Nieto, Regidor del H. Ayuntamiento; C. Liz María Pérez Hernández, Regidora del H. Ayuntamiento; L.C.P. Francisco González López, Regidor del H. Ayuntamiento; L.D. Olivia Zúñiga Santín, Regidora del H. Ayuntamiento; L.D. Guillermo Osta Pontigo, Regidor del H. Ayuntamiento; C. Bernarda Zavala Hernández, Regidora del H. Ayuntamiento; L.D. Oscar Pérez Márquez,

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

Regidor del H. Ayuntamiento; L.C. María Elena Carballal Ogando, Regidora del H. Ayuntamiento; C. Sabás Díaz Montaño, Regidor del H. Ayuntamiento; C. Zenón Rosas Franco, Regidor del H. Ayuntamiento; P.A. Ricardo Islas Salinas, Regidor del H. Ayuntamiento; L.D. Regina Ochoa Reyes, Regidora del H. Ayuntamiento; L.A. Reyna Alicia Hernández Villalpando, Regidora del H. Ayuntamiento; Profra. Guadalupe Orona Urías, Regidora del H. Ayuntamiento; L.A. Selene Itzel Balderas Samperio, Regidora del H. Ayuntamiento; Lic. Carlos Jaime Conde Zúñiga, Regidor del H. Ayuntamiento; L.D. Olivia López Villagrán, Regidora del H. Ayuntamiento; Lic. Bárbara Montaño Sánchez Mejorada, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Pachuca; L.A.E. María Elena Arlene Ramírez Salazar, Secretaria Particular del Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto; L.D. Beatriz Adriana Cruz Gómez, Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; Ing. Gabriela Morales Ríos, Secretaria de Administración; Arq. Alba María Elsa Castillo Perea, Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad; C. Martha Canseco González, Encargada del Despacho de la Secretaría Municipal de las Mujeres; Lic. Hugo Alberto Escamilla Cidel, Secretario General Municipal; M.G.A. Omar Antonio Murbartian López, Secretario de la Tesorería Municipal; L.D. Juan Manuel Ayala Guarro, Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad; L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín, Secretario de Desarrollo Económico; L.D. Erick Chávez Zaldívar, Secretario de Servicios Públicos Municipales; L.D. Norberto Carlos Córdova Vital, Secretario de Desarrollo Humano y Social; C.P. María Isabel Dávila Valdés, Directora Ejecutiva del Sistema DIF Pachuca; Arq. Edgar Alberto Cruz Vera, Director General del Instituto Municipal de Investigación y Planeación; Biól. Daniel Monroy Lazcano, Director de la Primera Unidad de Rescate, Rehabilitación y Reubicación de Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México; Lic. Ricardo Zárate Ramírez, Director Ejecutivo del Instituto Municipal del Deporte; Mtra. Ana Lledo Lavanegos, Directora General del Instituto Municipal para la Cultura de Pachuca; Mtro. Jorge Flores Molina, Director del Instituto Municipal para la Prevención de Adicciones; I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez, Directora General del Instituto Municipal para la Juventud; y L.D. Leonel Hernández Galindo, Encargado de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

La L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informa que se cuenta con la asistencia de 34 integrantes del Comité, por lo que existe quórum legal suficiente para llevar a cabo Sesión.

En uso de la palabra el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, agradece a la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, y le solicita informe a las y los integrantes del Comité sobre el siguiente punto del orden del día.

II.- Apertura e Instalación de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para el Ejercicio 2024.

En uso de la palabra la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informa que el siguiente punto del orden del día es referente a la Apertura e instalación de la Primera Sesión Ordinaria del

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto para el ejercicio 2024.

En uso de la palabra el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, menciona que, siendo las 14:27 hrs. del día viernes 26 de julio del año 2024, declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto 2024, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

En uso de la palabra el C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, pide a la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informe sobre el siguiente punto.

III.- Presentación y en su caso, aprobación del orden del día.

En uso de la palabra la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informa que el siguiente punto corresponde a la presentación y en su caso, aprobación del orden del día, del cual da lectura: I. Pase de lista y declaración de quórum legal; II. Apertura e instalación de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal para el Ejercicio 2024; III. Presentación y en su caso, aprobación del orden del día; IV. Presentación y en su caso, aprobación de la Estrategia Programática 2024; V. Presentación y en su caso, aprobación de la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2020-2024; VII. Asuntos Generales; y VIII. Clausura de la Sesión.

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, pregunta a las y los integrantes de este Comité, que quienes estén por la afirmativa de validar el punto referente a la presentación y en su caso, aprobación del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal 2024, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

En uso de la palabra la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informa que el punto referente a la presentación y en su caso, aprobación del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo del ejercicio 2024, fue validado por 32 votos a favor y 2 abstenciones de la L.C. y A.P. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio y la L.A. Selene Itzel Balderas Samperio, Regidoras del H. Ayuntamiento.

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, solicita a la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informe sobre el siguiente punto del orden del día.

IV. Presentación y en su caso, aprobación de la Estrategia Programática 2024.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

En uso de la palabra la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informa que el siguiente punto del orden del día es referente a la Presentación y en su caso, aprobación de la Estrategia Programática 2024.

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, cede el uso de la voz a la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación para hacer la presentación de la Estrategia Programática 2024.

La L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, hace uso de la palabra y menciona que, la estrategia programática propuesta para el ejercicio 2024 se centra en la aplicación efectiva del presupuesto asignado, con el objetivo de orientar el gasto público hacia el bienestar integral de la población del municipio. En este contexto, los ajustes presupuestales requeridos demandan una máxima eficiencia en el uso de recursos humanos, materiales y financieros. Esto es esencial para asegurar el cumplimiento de las metas proyectadas y alcanzar los indicadores establecidos para el presente ejercicio, reflejando el compromiso con un desarrollo municipal sostenible y equitativo. Asimismo, con base en el Decreto Municipal No. 49, que contiene el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2024 y del Dictamen de la Comisión Permanente de Hacienda Municipal del Honorable Ayuntamiento, referente al Proyecto de Presupuesto de Egresos Modificado publicado el 31 de mayo del 2024 del Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, se consideran 12 fuentes de financiamiento, teniendo un presupuesto original de \$1,230,891,164.94 (Mil doscientos treinta millones ochocientos noventa y un mil ciento sesenta y cuatro pesos con noventa y cuatro centavos), y un presupuesto modificado de \$1,276,503,676.52 (Mil doscientos setenta y seis millones quinientos tres mil seiscientos setenta y seis pesos con cincuenta y dos centavos). La L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, menciona que los montos quedan de la siguiente manera: Recursos Fiscales 2024: monto original \$462,446,700.94, monto modificado \$473,897,118.52; Fondo General de Participaciones 2024 monto original \$263,064,082.00, monto modificado \$285,217,777.00; Fondo de Fomento Municipal 2024, monto original \$105,879,960.00, monto modificado \$104,388,213.00; Impuesto Especial sobre Producción y Servicios IEPS 2024, monto original \$4,049,442.00, monto modificado \$4,857,344.00; Impuesto sobre Automóviles Nuevos ISAN 2024, monto original \$2,326,511.00, monto modificado \$2,987,390.00; Incentivos a la Venta final de Gasolinas y Diésel 2024, monto original \$11,357,557.00, monto modificado \$13,339,236.00; Fondo de Compensación al Impuesto sobre Automóviles Nuevos 2024, monto original \$396,839.00, monto modificado \$425,797.00; Fondo de Compensación 2024, monto original \$7,510,412.00, monto modificado \$8,514,804.00; Recaudación I.S.R. 2024, monto original \$28,734,029.00, monto modificado \$28,734,029.00; Fondo de Fiscalización y Recaudación 2024, monto original \$9,127,628.00, monto modificado \$8,982,805.00; Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social FAISM 2024, monto original \$53,829,420.00, monto modificado \$53,144,015.00; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal FORTAMUN 2024, monto original \$282,168,584.00, monto modificado \$292,015,148.00; dando un Total de \$1,230,891,164.94 como monto original y \$1,276,503,676.52, como monto modificado.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

Asimismo, comenta que cada uno de los 62 Programas presupuestarios originales inmersos en el Presupuesto de Egresos y del proyecto presentado en el presupuesto modificado correspondiente al ejercicio fiscal 2024, se encuentran alineados a los Ejes, Objetivos Estratégicos, Objetivos Generales y Acciones Estratégicas planteados en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024: Eje I.- Pachuca honesta, cercana y moderna: 13 Programas alineados, Objetivos Estratégicos: 1.1 Combate a la Corrupción: 1 programa; 1.2. Mejora de la Gestión: 10 programas; 1.3. Finanzas públicas sanas: 1 programa; y 1.4. Gobierno cercano con planeación democrática: 1 programa. Eje II. Pachuca próspera y con dinamismo económico: 4 Programas alineados, Objetivos Estratégicos: 2.1. Entorno económico, dinámico e innovador: 3 Programas; 2.2. Trabajo de calidad: 0 Programas; y 2.3. Desarrollo e impulso turístico: 1 Programa. Eje III. Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores: 33 Programas alineados, Objetivos Estratégicos: 3.1. Desarrollo social e integral: 4 Programas; 3.2. Aprendizaje y conocimiento: 3 Programas; 3.3. Salud preventiva: 8 Programas; 3.4. Arte y cultura: 1 Programas; 3.5. Juventud y deporte: 2 Programas; 3.6. Equidad de género: 1 Programa; y 3.7. Desarrollo y protección de Niñas, Niños y Adolescentes: 14 Programas. Eje IV. Pachuca segura y en paz: 1 Programas alineados, Objetivos Estratégicos: 4.1. Gobernabilidad: 0 Programas; 4.2. Prevención del delito: 1 Programas; 4.3. Tránsito y vialidad: 0 Programa; y 4.4. Protección civil: 0 Programas. Y por último, Eje V. Pachuca con infraestructura y servicios de calidad: 11 Programas alineados, Objetivos Estratégicos: 5.1. Protección del medio ambiente, flora y fauna: 2 Programas; 5.2. Movilidad sostenible: 0 Programas; 5.3. Planeación y ordenamiento: 1 Programas; 5.4. Infraestructura sostenible: 2 Programas; y 5.5. Servicios de calidad: 6 Programas. La L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, menciona que, la Clasificación Programática, es una técnica presupuestaria que pone especial atención a las actividades que se realizan más que a los bienes y servicios que se adquieren. Contiene un conjunto armónico de programas, proyectos y metas que se deben realizar a corto plazo y permite la racionalización en el uso de recursos al determinar objetivos y metas; asimismo, identifica responsables del programa y establece las acciones concretas para obtener los fines deseados. En el ejercicio 2024, esta clasificación se integra de la siguiente manera: U) Otros subsidios: 34 Programas del Sistema DIF y de los institutos: DM01-Dirigir, Supervisar y Coordinar; DM02-Seguimiento de acuerdos e instrucciones que la Dirección Ejecutiva dicte y adecuado cumplimiento de rendición de transparencia; DM03-Administración Eficiente; DM04-Asesoría Jurídica a personas Sujetas de Asistencia Social; DM05-Albergue temporal DIF Pachuca; DM06-Gestión y Vinculación Social; DM07-CAIC Camelia; DM08-CAIC La Raza; DM09-CAIC Nopancalco; DM10-CAIC Plutarco; DM11-CAIC Santa Julia; DM12-CAIC Tlapacoya; DM13-CAIC Guadalupe; DM14-Centros de Desarrollo Comunitario; DM15-Programas Alimentarios; DM16-Ludoteca; DM17-Bioparque; DM18-Servicios Médicos, Odontológicos, Nutricionales y Estudios de Gabinete; DM19-Estudios de Laboratorio; DM20-Unidad Básica de Rehabilitación; DM21-Difundir contenido educativo, así como los servicios y acciones realizadas por el Sistema DIF Pachuca; DM22-Talleres y Pláticas para Avanzar en Familia; DM23-Atención Psicológica y Terapia de Lenguaje y Aprendizaje; DM24-Unidad de Primer Contacto; DM25-Estancia DIF y Lactario DIF; DM26-Apoyos Asistenciales; DM27-Becas W-15; DM28-Club de las y los Adultos Mayores; IP01-Metamorfosis Urbana 2030: Modelando el Futuro de Pachuca de Soto; IA01-Herramientas, estrategias y líneas de acción para fomentar una cultura preventiva ante las adicciones; IJ01-Desarrollo Integral de las Juventudes; ID01-Promoción del Deporte y

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

Recreación; IC01-Cultura Viva en Pachuca; UR01-Rehabilitando y concientizando para la conservación de nuestra biodiversidad E) Prestación de servicios públicos; 13 Programas: UA01-Atención, Canalización y Seguimiento a las peticiones ciudadanas, así como la logística de eventos de la o el Presidente Municipal; Fortaleciendo las relaciones con la Población y Sectores Públicos del Municipio de Pachuca de Soto; SD01-Pachuca con Aires de Bienestar; SD02-Pachuca, "Ciudad del Aprendizaje"; SG01-Regulación y Conducción de la Política Interior del Municipio; SO01-Coordinación eficiente de la Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad del Municipio de Pachuca de Soto; SM01-Representación y coordinación de las unidades administrativas de la secretaría de servicios públicos municipales; SM02-Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas; SM03-Mantenimiento de Alumbrado Público; SM04-Aseo, mantenimiento, rehabilitación, mejoramiento de áreas públicas y recreativas del Municipio; SM05-Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos; SM06-Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal; SM07-Calidad, atención y control de procesos y productos en el Rastro Municipal; SS01-Programa integral para inhibir las conductas delictivas a través de la intervención y prevención del delito. P) Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas; 3 Programas: SP01-Coordinación y administración eficaz y eficiente de la Secretaría de Planeación y Evaluación, MA01-Equilibrio ambiental y bienestar animal impulsado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable; MM01-Prevención y atención a las violencias de género para una igualdad sustantiva. F) Promoción y fomento; 4 Programas: UA02-Atención Integral para la Prevención de Violencia, Situación y Participación de Niñas, Niños y Adolescentes del municipio de Pachuca de Soto; SE01-Coordinación Interna y Administración de Recursos; SE02-Fomento al Desarrollo Económico; SE03-Promoción y Desarrollo Turístico. G) Regulación y supervisión; 1 Programa: SE04-Mejora regulatoria. M) Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional; 6 Programas: AM01-Coordinación de los trabajos de las Sindicaturas y Asamblea Municipal; ST01-Sistema Financiero Municipal; SA01-Sistema de Administración Municipal; SA02-Servicios Generales de la Administración Municipal; SA03-Gestión y control de servicios básicos; SA04-Control vehicular de la Administración Municipal. O) Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión; 1 Programas: SC01 Combate a la corrupción mediante la eficiente coordinación de las áreas del Órgano Interno de Control. J) Pensiones y jubilaciones; 1 Programa: SA01-Sistema de Administración Municipal. Lo cual se resume en un total de 28 Programas de Administración Central, más 34 Programas de Institutos y Sistema DIF, un total de 62 Programas para el ejercicio 2024.

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, agradece la participación de la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, y pregunta a las y los integrantes de este Comité, que si existe algún comentario, se sirvan manifestarlo levantando la mano, al no haber, procede a preguntar que quienes estén por la afirmativa de validar el punto anterior, referente a la Presentación y en su caso, aprobación de la Estrategia Programática 2024, levanten la mano.

En uso de la palabra la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informa que el punto referente a la Presentación y en su caso, aprobación de la Estrategia Programática 2024, fue validado por

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

32 votos a favor y 2 abstenciones de la L.C. y A.P. Brenda Ximena Ramírez Riva Palacio y la L.A. Selene Itzel Balderas Samperio, Regidoras del H. Ayuntamiento.

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, solicita a la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informe sobre el siguiente punto del orden del día.

V. Presentación y en su caso, aprobación de la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2020-2024.

En uso de la palabra la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informa que el siguiente punto del orden del día es referente a la Presentación y en su caso, aprobación de la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2020-2024.

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, cede el uso de la voz a la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación.

En uso de la voz, la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, saluda a todos los presentes, y menciona que, en cumplimiento a lo estipulado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y la Ley de Planeación y Prospectiva, se presenta ante este Comité, la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2020-2024, el cual refiere al conjunto de actividades económicas, sociales y ambientales del municipio, mismas que rigen el contenido de los Programas que se generan en el Sistema Municipal de Planeación Democrática y que observa congruencia con los lineamientos señalados en el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo. Sabemos que la Actualización del Plan de Desarrollo Municipal representa la tarea de estructurar aprendizajes, experiencias y expectativas de todas y todos los ciudadanos que participaron en el proceso de actualización, buscando brindar las soluciones más adecuadas a los retos que tiene nuestra ciudad. Esta actualización, se deriva de la Publicación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2022-2028, el día 01 de enero de 2023, con la finalidad de cumplir con lo establecido en el Artículo 26 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, con el fin de empalmar nuestras acciones con las nuevas prioridades estatales, lo cual nos llevó a actualizar nuestros objetivos e incluir las propuestas de la sociedad. Para dar inicio, se realizó el envío de la primer propuesta de actualización del PMD a la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado de Hidalgo, para su análisis y emisión de recomendaciones, en concordancia con el Artículo 48 de la Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo, quien emitió sus recomendaciones. Durante el ejercicio para la Actualización, y con la finalidad de complementar la información contenida en la propuesta de Actualización del PMD, se implementó la Plataforma "Foro de Participación Ciudadana" dentro del Portal Institucional, donde la ciudadanía plasmó sus opiniones y solicitudes, las cuales fueron tomadas en cuenta en todo momento. Asimismo, se llevaron a cabo foros de participación presencial, mediante Grupos Focales, en la Sala Abundio Martínez, del Centro de Artes de Hidalgo, donde se contó con la presencia de

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

Académicos, Empresarios, Servidores Públicos, así como personas de la sociedad civil. Posteriormente, se llevó a cabo la integración de la información para la actualización del PMD, por la Secretaría de Planeación y Evaluación. De igual forma, se contó con la participación de los Titulares de las distintas Secretarías e Institutos para la revisión y validación de las líneas estratégicas que integrarían la Actualización del PMD. Una vez recibidas y solventadas las recomendaciones por parte de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado de Hidalgo, se realizó el envío de la contrapropuesta con la última versión. A continuación, se recibió la validación de la Actualización del PMD, por parte de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado de Hidalgo, mediante el oficio UPLAH/DGPyPC/454/2023. Asimismo, menciona que, la presente Actualización se compone de los cinco ejes rectores de las acciones emprendidas por esta Administración: Eje 1. Pachuca honesta, cercana y moderna; Eje 2. Pachuca próspera y con dinamismo económico; Eje 3. Pachuca con bienestar social, humana, igualitaria y con valores; Eje 4. Pachuca segura y en paz; y Eje 5. Pachuca con infraestructura y servicios de calidad. Este andamiaje permitió estructurar 33 objetivos (antes 23 objetivos estratégicos), 53 estrategias (antes 39 objetivos generales) y 403 líneas de acción (antes 285 acciones estratégicas), mismas que nos permitirán conducirnos por la ruta de la transformación para todas y todos. Es importante mencionar que la presente Actualización del PMD, está alineada a los Ejes transversales del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y con los Acuerdos Transversales del Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028.

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, agradece la participación de la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, y pregunta a las y los integrantes de este Comité, que si existe algún comentario, se sirvan manifestarlo levantando la mano, al no existir por parte de las y los integrantes de este Comité, pregunta que quienes estén por la afirmativa de validar el punto referente a la Presentación y en su caso, aprobación de la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2020-2024, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

En uso de la palabra la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informa que el punto referente a la Presentación y en su caso, aprobación de la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2020-2024, fue aprobado por 34 votos a favor.

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, solicita a la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informe sobre el siguiente punto del orden del día.

VI.- Asuntos Generales.

En uso de la palabra la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informa que el siguiente punto del orden del día es referente a los asuntos generales, e informa que para la presente Sesión por parte de la Secretaría Técnica, no se presenta ninguno.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

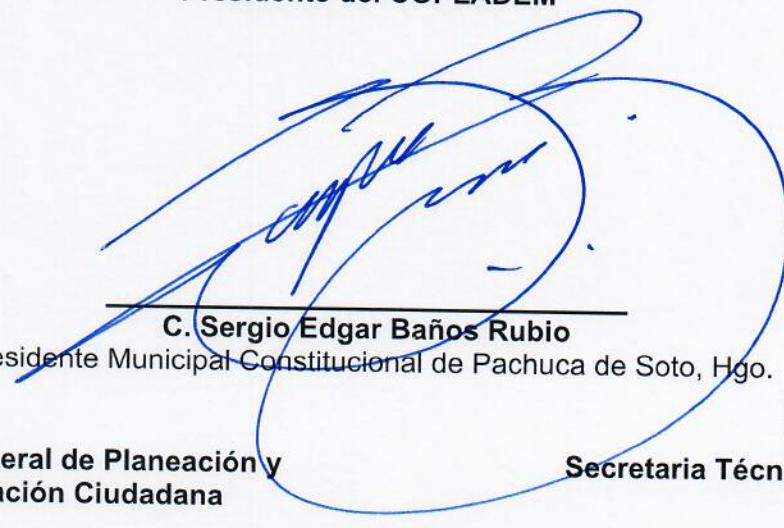
El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto; solicita a la L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

VII.- Clausura de la sesión.

La L.T. Samantha Kay Pérez Cortés, Secretaria Técnica del COPLADEM y Secretaria de Planeación y Evaluación, informa que el siguiente punto del orden del día es referente a la Clausura de la Sesión.

El C. Sergio Edgar Baños Rubio, Presidente del COPLADEM y Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, menciona que, siendo las 14:40 hrs. del día viernes 26 de julio del año 2024, y habiéndose agotado los puntos contenidos en el orden del día, en su carácter de Presidente del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Pachuca de Soto, da por clausurados los trabajos realizados en la Primera Sesión Ordinaria del COPLADEM 2024. Asimismo, agradece la participación y asistencia de todas y todos, y les desea un excelente día.

Presidente del COPLADEM



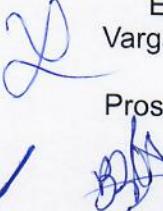
C. Sergio Edgar Baños Rubio

Presidente Municipal Constitucional de Pachuca de Soto, Hgo.

Director General de Planeación y
Participación Ciudadana

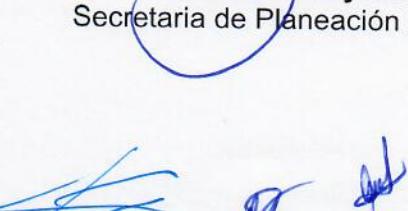


Secretaria Técnica



Dr. David Arturo Rodríguez Calzadíaz

En suplencia del Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas, Coordinador General del COPLADEHI y Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva del Gobierno del Estado de Hidalgo



L.T. Samantha Kay Pérez Cortés

Secretaria de Planeación y Evaluación

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

Vocal de Control y Vigilancia



L.C. Norma Yolanda Ibarra Baños
Secretaría de Contraloría y Transparencia

Vocal

NO ASISTIÓ

M.A. Erika Elizabeth Trujillo Ortiz
Síndica Procuradora Hacendaria

Vocal

Vocal

NO ASISTIÓ



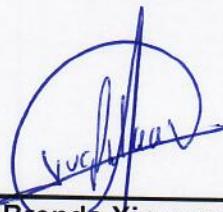
C. Mariana Santiago Juárez
Síndica Procuradora Jurídica

L.D. Gerardo Martínez de la Cruz
Regidor del H. Ayuntamiento

Vocal

Vocal

NO ASISTIÓ



L.C. y A.P. Brenda Ximena Ramírez Riva
Palacio
Regidora del H. Ayuntamiento

C. César Alberto Ramírez Nieto
Regidor del H. Ayuntamiento

Vocal

Vocal

NO ASISTIÓ

NO ASISTIÓ

NO ASISTIÓ

C. Liz María Pérez Hernández
Regidora del H. Ayuntamiento

L.C.P. Francisco González López
Regidor del H. Ayuntamiento

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

Vocal

NO ASISTIÓ

L.D. Olivia Zúñiga Santín
Regidora del H. Ayuntamiento

Vocal

NO ASISTIÓ

L.D. Guillermo Ostoa Pontigo
Regidor del H. Ayuntamiento

Vocal

C. Bernarda Závala Hernández
Regidora del H. Ayuntamiento

Vocal

L.D. Oscar Pérez Márquez
Regidor del H. Ayuntamiento

Vocal

L.C. María Elena Carballal Ogando
Regidora del H. Ayuntamiento

Vocal

C. Sabas Díaz Montaño
Regidor del H. Ayuntamiento

Vocal

C. Zenón Rosas Franco
Regidor del H. Ayuntamiento

NO ASISTIÓ

P.A. Ricardo Islas Salinas
Regidor del H. Ayuntamiento



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

Vocal

L.D. Regina Ochoa Reyes
Regidora del H. Ayuntamiento

Vocal

L.A. Reyna Alicia Hernández Villalpando
Regidora del H. Ayuntamiento

Vocal

Profra. Guadalupe Orona Urias
Regidora del H. Ayuntamiento

Vocal

L.A. Selene Itzel Balderas Samperio
Regidora del H. Ayuntamiento

Vocal

NO ASISTIÓ

Lic. Carlos Jaime Conde Zúñiga
Regidor del H. Ayuntamiento

L.D. Olivia López Villagran
Regidora del H. Ayuntamiento

Vocal

Lic. Bárbara Montaño Sánchez Mejorada
Presidenta del Patronato del Sistema DIF
Pachuca

Vocal

L.A.E. María Elena Arlene Ramírez Salazar
Secretaria Particular del Presidente Municipal
Constitucional de Pachuca de Soto



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

Vocal

L.D. Beatriz Adriana Cruz Gómez
Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo
Sustentable

Vocal

Ing. Gabriela Morales Ríos
Secretaría de Administración

Vocal

Arq. Alba María Elsa Castillo Perea
Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo
Urbano, Vivienda y Movilidad

C. Martha Canseco González
Encargada del Despacho de la Secretaría
Municipal de las Mujeres

Vocal

Lic. Hugo Alberto Escamilla Cidel
Secretario General Municipal

M.G.A. Omar Antonio Murbartian López
Secretario de la Tesorería Municipal

Vocal

L.D. Juan Manuel Ayala Guarro
Secretario de Seguridad Pública, Tránsito y
Vialidad

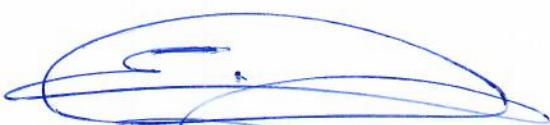
Vocal

L.S.C.A. Ricardo Javier Rivera Barquín
Secretario de Desarrollo Económico

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

Vocal



L.D. Erick Chávez Zaldívar
Secretario de Servicios Públicos Municipales

Vocal

NO ASISTIÓ

L.D. Norberto Carlos Córdova Vital
Secretario de Desarrollo Humano y Social

Vocal

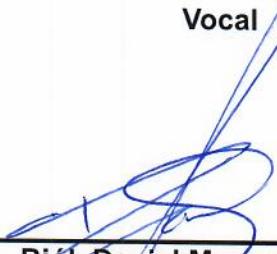


C.P. María Isabel Dávila Valdés
Directora Ejecutiva del Sistema DIF Pachuca

Vocal

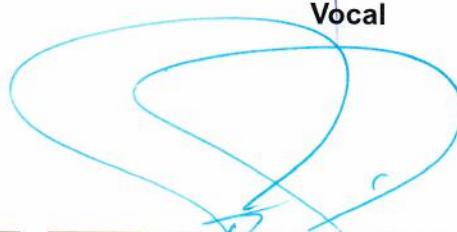
Arq. Edgar Alberto Cruz Vera
Director General del Instituto Municipal de
Investigación y Planeación

Vocal



Biól. Daniel Monroy Lazcano
Director Ejecutivo de la Primera Unidad de
Rescate, Rehabilitación y Reubicación de
Fauna Silvestre, Endémica y Exótica de México

Vocal



Lic. Ricardo Zárate Ramírez
Director Ejecutivo del Instituto
Municipal del Deporte

Vocal



Mtra. Ana Liedo Lavaniegos
Directora General del Instituto
Municipal para la Cultura de Pachuca

Vocal

NO ASISTIÓ

Mtro. Jorge Flores Molina
Director del Instituto Municipal para la
Prevención de Adicciones



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024

DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO COPLADEM

Vocal

I.T.I. Karen Betzayra Roque Rodríguez
Directora General del Instituto Municipal para la
Juventud

Vocal

L.D. Leonel Hernández Galindo
Encargado de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Municipal de Protección Integral de
Niñas, Niños y Adolescentes